



COMUNICADO DE PRENSA

Rancagua, 01 de octubre de 2026.

La Zona de Carabineros Libertador Bernardo O'Higgins informa a la opinión pública que, en el marco de los permanentes controles desarrollados por la Institución, personal especializado de Asuntos Internos logró vincular a cuatro funcionarios de la institución con hechos presuntamente constitutivos de delitos relacionados con falsificación de instrumentos públicos, que afectarían a vehículos con encargo por robo.

Conocidos estos antecedentes, la Institución adoptó de manera inmediata las medidas administrativas correspondientes, procediendo a la desvinculación de los involucrados conforme a los principios de probidad, transparencia y responsabilidad que orientan el actuar institucional.

Asimismo, se dispuso la instrucción de una investigación administrativa destinada a determinar las eventuales responsabilidades individuales derivadas de estos hechos. Paralelamente, los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, organismo encargado de dirigir la investigación penal respectiva.

Carabineros de Chile reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y el correcto actuar de sus integrantes, manteniendo una política permanente de control interno orientada a resguardar la confianza de la ciudadanía y el cumplimiento irrestricto de las normas institucionales.

Zona Libertador Bernardo O'Higgins

